

QUILMES, 25 de Octubre de 2006

VISTO el Expediente N° 827-0853/06, y

CONSIDERANDO:

Que el Programa de Educación No Presencial “Universidad Virtual de Quilmes”, ha estudiado la posibilidad firme de participar en los procesos de Formación y Capacitación de los docentes del nivel medio o Polimodal del sistema Educativo Nacional y Provincial, en particular en la Provincia de Córdoba.

Que asimismo las mencionadas acciones de formación y capacitación deben tener lugar en el marco de la Ley Federal de Educación 24.195 y de la Resolución C.F.C. y E: N° 151/00 del Consejo Federal de Educación.

Que en virtud de lo anterior el Programa de Educación no presencial “Universidad Virtual de Quilmes” en consulta con los Departamentos de Ciencia y Tecnología y de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional y coordinadamente con los organismos técnicos del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, elaboró una propuesta de formación consistente en un Postítulo Docente de tipo Diplomatura Superior, con menciones disciplinares que obran en el expediente de marras.

Que el Consejo Académico Consultivo del Programa “Universidad Virtual de Quilmes” se ha expedido favorablemente.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado del Consejo Superior, ha emitido despacho favorable.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aprobar los Planes de Estudios Correspondientes a las Diplomaturas Superiores de enseñanza, que como Anexo forman parte de la presente resolución y que se implementarán en el marco del programa de educación no presencial de la Universidad Virtual de Quilmes .

ARTICULO 2º: Establecer que el Diploma de Postítulo a otorgar será el de "Diplomado Superior en enseñanza de las Ciencias Sociales"; "Diplomado Superior en Enseñanza de la Lengua y la Literatura" ; "Diplomado Superior en Enseñanza de la Matemática", respectivamente y según el recorrido curricular del estudiante.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquese las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) Nº: 217/06

Fdo. Martín Becerra
Secretaria Académico

Fdo. Daniel Gomez
Rector

Denominación de postítulo:

Diplomatura Superior en enseñanza de las Ciencias Sociales

Postítulo a otorgar:

"Diplomado Superior en enseñanza de las Ciencias Sociales"

Destinatarios

Es requisito para el ingreso, acreditar una formación superior como Profesor para 3º ciclo de EGB y Polimodal, Profesor para la Enseñanza Media de Historia, Geografía, Ciencias Jurídicas y otros títulos afines.

Antecedentes:

La propuesta de la Diplomatura Superior tiene como antecedente dentro del programa de educación no presencial Universidad Virtual de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes, a las Diplomaturas Universitarias de Formación Docente de la provincia de Santa Cruz, que fueron aprobadas por resolución del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Quilmes (Resolución CS Nro 150/02).

Desde 2002 hasta el presente año, se ofertaron cuatro carreras de Diplomatura Universitaria de Formación Docente, a saber:

- Diplomatura Universitaria de Formación docente en Ciencias Naturales;
- Diplomatura Universitaria de Formación docente en Ciencias Sociales,
- Diplomatura Universitaria de Formación docente en Lengua y Literatura
- Diplomatura Universitaria de Formación docente en Matemática.

Las mismas fueron implementadas para dar respuesta a la demanda de formación en un territorio geográfico en particular¹. Se organizaron en cohortes anuales, con una agenda trimestral de dos materias, teniendo los estudiantes la posibilidad de rendir exámenes finales presenciales en sedes distribuidas especialmente dentro de las provincias.

En el año 2003 se amplía la oferta a la Provincia de Tierra del Fuego. Para el desarrollo de las Diplomaturas, los gobiernos provinciales, primero el de Santa Cruz y luego el de Tierra del Fuego y Antártida e Islas del Atlántico Sur,

¹ La Provincia de Santa Cruz es una provincia cuyas características principales son la extensión (243.943 km², España tiene 499.000), la distancia a la Capital Federal (2.600km al sur del país) y la baja densidad poblacional: con 197.000 habitantes, la densidad es de 0,8 habitantes /km². Las distancias que ligan a una población con otra son enormes: una escuela puede estar a 1.200 km. de la cabecera provincial, por ejemplo, con las dificultades que esto conlleva.

firmaron Convenios Marco y específicos con la Universidad Nacional de Quilmes a fin de facilitar el cursado de las Diplomaturas evaluando previamente en forma positiva el contenido y la propuesta de las mismas, considerando de importancia la formación y actualización de los docentes de la región.

Como antecedentes de formación Académica, tanto de grado como de pregrado, el programa de educación no presencial Universidad Virtual de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes cuenta con una sistema de oferta educativa no presencial que se explicita seguidamente, el mismo que fuera evaluado por el Ministerio de Cultura y Educación en oportunidad de otorgar reconocimiento oficial y validez nacional a distintas carreras que se imparten a través del Programa.

- Licenciatura en Educación, Res. Ministerial Nro. 385/99,
- Licenciatura en Administración, Res. Ministerial Nro. 1049/02
- Licenciatura en Ciencias Sociales y Humanidades, Res. Ministerial Nro. 684/02
- Licenciatura en Hotelería y Turismo, Res. Ministerial Nro. 554/02 y modificaciones según Disposición Nro. 29/06 D.N.G.U.
- Licenciatura en Comercio Internacional, Res. Ministerial Nro. 379/02
- Licenciatura en Terapia Ocupacional, Res. Ministerial Nro. 1006/02
- Tecnicatura Universitaria en Ciencias Empresariales, Res. Ministerial Nro. 377/02

Justificación

La Diplomatura Superior se enmarca en una propuesta de educación permanente que adquiere un valor prioritario en nuestro país, particularmente en el ámbito docente, a partir de la transformación educativa que se llevó adelante durante la década de 1990. La popularización de Internet y la incorporación de la cultura de nuevos medios de comunicación llevan a determinar la necesidad de generar ofertas de educación que, además de brindar una formación actualizada en conocimientos pedagógicos y disciplinares, ofrezcan las capacidades necesarias para promover la apropiación y el manejo de herramientas tecnológicas por parte de los profesores, tanto en sus prácticas educativas como en la vida laboral en general.

Analizando el rol de la Universidad en la Sociedad del Conocimiento, J.C Tedesco (2001) sostiene que la globalización del conocimiento exige a la Universidad superar los objetivos tradicionales de transmisión del saber y así centrarse en promover y articular respuestas en razón de una necesaria vinculación entre educación y sector productivo.

La actualización de conocimientos para la profesionalización docente requiere de un nuevo posicionamiento de las ofertas de formación, que atiendan a las necesidades e intereses del docente que las estudia, formando docentes creativos y críticos, capaces de apropiarse y construir estrategias flexibles y a la vez sensibles a los diversos contextos sociales, económicos y culturales.

Entendemos que una formación disciplinar y pedagógica sólida, que además contenga estrategias de enseñanza actualizadas centradas en las nuevas miradas acerca la enseñanza de las ciencias y de la tecnología, podrá brindar herramientas claras para el diseño y elaboración de estrategias áulicas que contengan experiencias creativas en tanto incorporen la dimensión cultural dentro de las posibilidades de cada contexto escolar.

Tratándose de un programa universitario de enseñanza virtual no presencial, el programa de educación no presencial Universidad Virtual de Quilmes articula varios planos y protagonistas. Por una parte, se articulan decisiones científico – académicas respecto de la conformación de una carrera, el diseño del currículum, la selección de contenidos de las diferentes asignaturas; por otra parte se establecen decisiones didácticas referidas a la secuencia y organización del currículum, a los modelos de enseñanza resultantes de la atención a la especificidad del alumnado y del entorno, instrumentos de evaluación, entre otros; y por último, se toman decisiones tecnológicas que contemplen la innovación y el desarrollo de la plataforma, atendiendo a la construcción de una oferta de calidad, que conforme una unidad curricular coherente con los puntos antes mencionados.

Atendiendo a las características de nuestro contexto socio político, las primeras decisiones respecto del programa estuvieron vinculadas con la elección y recorte de todos los conocimientos que consideramos socialmente significativos para la propuesta de la presente Diplomatura Superior, para los alumnos y para el desarrollo educativo de la región, conformando una especial Propuesta Curricular Áulica. En este sentido, retomamos lo que proponen Ritchie y Hossman (1999): a la hora de elaborar una propuesta curricular que requiera de la incorporación de nuevas tecnologías, ya sea desde sus contenidos como en el uso de las mismas como material de trabajo, debemos "elegir", "decidir" sobre aquellas que puedan ser útiles o de interés para el desarrollo profesional actual, en el caso de la formación permanente de profesionales y para el futuro profesional, en el caso de los alumnos de una carrera terciaria.

Esto implica, además de aprovechar los avances de las Tecnologías de la Comunicación y la Información para que las mismas contribuyan al desarrollo del curso, capacitar a los estudiantes en las estrategias de actualización y búsqueda de las nuevas tecnologías. Formar sujetos capaces de decidir cuáles son las tecnologías que se requieren para llevar adelante un proyecto educativo y cuáles no, significa promover la posibilidad de utilizar las tecnologías al servicio de los proyectos y las prácticas educativas y no adaptar estas prácticas - ya sea por desconocimiento o por la necesidad impuesta de "estar al día"- a las tecnologías impuestas en la sociedad de la información.

A los efectos de implementar las Diplomaturas Superiores de Enseñanza, la Universidad Nacional de Quilmes dispone de los recursos humanos y materiales necesarios y calificados para gestionar esta oferta académica a través del programa Universidad Virtual de Quilmes. Las Diplomaturas

Superiores de Enseñanza, ofrecidas en este caso, capitalizan los recursos y la experiencia antes mencionada, en función de la construcción de una oferta de postítulo reconocida a nivel nacional y provincial.

Perfil del Egresado

Es un diplomado universitario con una formación académica que integra conocimientos conceptuales y metodológicos de las ciencias sociales con saberes específicos acerca de la enseñanza y el aprendizaje de la disciplina, ampliando y actualizando sus conocimientos en el área.

El estudiante egresa con una sólida formación que incluye el acceso a los tópicos actuales en sociología, historia, geografía y ciencia política y la apropiación de estrategias para mejorar sus prácticas de enseñanza de las ciencias sociales. Esto incluyendo, por un lado, la apropiación de las herramientas necesarias para la utilización de nuevas tecnologías en la enseñanza de la disciplina y por el otro, de recursos teóricos y metodológicos que lo habilitan para continuar investigando e indagando en el área.

La integración de conocimientos disciplinares y de estrategias de enseñanza le permiten actuar en funciones de diseño, conducción y evaluación de la enseñanza de las ciencias sociales en el nivel correspondiente actualmente al tercer ciclo de la Educación General Básica y en el nivel de Enseñanza Media o Polimodal

Objetivos

Formar un Diplomado universitario con sólida preparación en Enseñanza de las Ciencias Sociales, que posea conocimientos de la disciplina y de su aplicación en el ámbito de la enseñanza, a partir de sus enfoques epistemológicos, conceptuales y metodológicos. Que el egresado de la Diplomatura disponga de herramientas metodológicas para diseñar, promover y generar experiencias educativas innovadoras, a través de dispositivos de enseñanza que articulen los conocimientos disciplinares con los procesos culturales que incluyen las nuevas tecnologías de la comunicación y la información y los medios de comunicación.

Plan de Estudios

Primer Período

1. Educación y Nuevas Tecnologías
2. Seminario: Sujetos educativos y prácticas curriculares

Segundo Período

3. Estrategias de Enseñanza de las Ciencias Sociales
4. Elementos de Ciencia Política
5. Historia Social General

Tercer Período

6. Introducción a la Geografía
7. Seminario de Escritura Académica y Trabajos de Investigación

Cuarto Período

8. Realización y presentación de una Tesina Final

Carga Horaria Total en Horas Reloj

DIPLOMATURA SUPERIOR EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES					
Asignatura	Módulos de Aprendizaje	Bibliografía Obligatoria	Evaluación a Distancia	Instancias Presenciales Obligatorias	Total de Horas Acreditadas
Educación y Nuevas Tecnologías	80	80	10	4	174
Sujetos Educativos y prácticas Curriculares	80	80	10	4	174
Elementos de Ciencia Política	80	80	10	4	174
Historia Social General	80	80	10	4	174
Introducción a la Geografía	80	80	10	4	174
Estrategias de Enseñanza de las Ciencias Sociales	110	90	10	4	214
Seminario de Escritura Académica y Trabajos de Investigación Y realización de Tesina	80	80	10	4	174
Total Horas de Acreditación	590	570	70	28	1258

Por ser una oferta de enseñanza a distancia, la carga horaria total en horas reloj es de 1258 horas, equivalentes a 629 horas de enseñanza presencial.

Plan de Estudios:

Educación y Nuevas tecnologías

Socialización en el uso del Campus Virtual y Herramientas de Internet. Procesador de textos, planilla de cálculos y presentaciones. Las transformaciones de las tecnologías de la comunicación a través de la historia y sus impactos cognitivos. Las tecnologías en las políticas educativas. El impacto de las tecnologías en las instituciones y en las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.

Seminario: Sujetos educativos y prácticas curriculares

La escuela y los sujetos de la enseñanza y del aprendizaje desde un perspectiva sociocultural: Infancias y adolescencias, construcción de subjetividades e identidades y el lugar de la escolarización. Contextos y problemas de la planificación curricular a partir de la transformación educativa. Problemas actuales y enfoques teóricos contemporáneos. Concepciones actuales acerca del curriculum.

Historia social general.

La sociedad feudal. La sociedad burguesa. La expansión del siglo XVI. La crisis del siglo XVII y el advenimiento del capitalismo. La revolución industrial. La revolución francesa. La época de las revoluciones burguesas (1780-1848). La expansión del capitalismo. El imperialismo. La revolución rusa. La crisis económica. La crisis del liberalismo. El estado de bienestar. El triunfo de los neoconservadurismo y sus efectos sociales. La caída del muro de Berlín.

Introducción a la geografía

Introducción al conocimiento científico geográfico. Geografía: ciencia humana, disciplina científica. El espacio geográfico y las sociedades. Epistemología, geógrafos y espacio geográfico. La organización del espacio geográfico. Localización. Escalas de análisis y relaciones espaciales de poder. La distribución de la población. Espacio geográfico y espacio económico. El modelado de una geografía y espacio económico. El modelado de una geografía humanizada. Técnica, sistema, tiempo y espacio geográfico. Técnica y organización social. Evolución de los espacios humanizados.

Elementos de Ciencia Política

La ciencia política. El pensamiento político moderno y el surgimiento de la ciencia política. Política y gobierno. Teorías del Estado. Gobernabilidad. El estado y la globalización. Sistemas de partidos. Dimensiones culturales de la política. Cambios políticos: revoluciones y transiciones. Totalitarismo y autoritarismo. Democracia: características, tipos, y situaciones históricas. La democracia en América Latina. Democracia y Globalización.

Estrategias de enseñanza de las Ciencias Sociales

Las funciones de la disciplina en el proceso de construcción de las didácticas de las ciencias sociales. Concepciones de Ciencia Social. La especificidad del objeto social del conocimiento. Sentido y finalidad de la enseñanza de las ciencias sociales. Las características del conocimiento social, enfoques actuales de la enseñanza de las ciencias sociales. El conocimiento social como sentido de la enseñanza. Criterios para la selección y organización de los contenidos. Modalidades e instrumentos de evaluación.

Seminario de Escritura Académica y Trabajos de Investigación

Elementos para una caracterización del discurso científico. Componentes lógicos de la metodología de investigación científica. La comunidad científica y la comunicación de los resultados de investigación. Tipos de textos académicos: estructuras y funciones. Fuentes de información, búsqueda bibliográfica y construcción de bibliografías críticas; normas nacionales e internacionales. El proyecto de investigación. El ensayo y la monografía. Las comunicaciones científicas y los informes.

Modalidades de Dictado

La totalidad de las materias se dictarán con modalidad a distancia, a través del Campus virtual del programa de educación no presencial Universidad Virtual e Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes.

El modelo pedagógico del programa concibe el Campus Virtual como “toda una Universidad”, siendo el entorno virtual donde se configuran y cobran sentido nuevas formas de sociabilidad mediante las cuales la comunidad universitaria se constituye y se consolida a través de sus prácticas de formación.

Entre los medios privilegiados de enseñanza mencionamos:

- a) Los materiales didácticos
 - b) Clases semanales a cargo del profesor del aula virtual: la "clase virtual".
 - c) Programa y Plan de Trabajo de la asignatura (calendario).
 - d) Foros de discusión dentro de cada aula virtual.
 - e) Evaluaciones parciales y virtuales a lo largo de la cursada de una asignatura.
- a) Los materiales didácticos de la asignatura. son el medio privilegiado de enseñanza. En este sentido, el programa de educación no presencial Universidad Virtual de Quilmes elabora materiales didácticos propios en diversos soportes y formatos: en soporte papel, las Carpetas de trabajo y en soporte digital, CD's con textos, imágenes, sonidos y videos y materiales hipertextuales en Web. Estos materiales no son autosuficientes, sino que se relacionan con otras fuentes y recursos: la selección de bibliografía

imprescindible y complementaria en relación con los contenidos articulados por los materiales didácticos contribuye a que el estudiante disponga de una pluralidad de textos de diversa complejidad y que aportan diferentes visiones sobre los temas en cuestión. Para ello, la universidad dispone de una red de acuerdos institucionales con librerías y editoriales para que los estudiantes accedan a estas fuentes. Al mismo tiempo, la biblioteca universitaria tiene lugar en el campus virtual y provee a docentes y estudiantes de una clasificación y catalogación de proyectos de digitalización en vigencia, diccionarios y enciclopedias en línea, bases de datos, revistas electrónicas, periódicos y links específicos según los distintos campos disciplinares. De esta manera, los estudiantes interactúan con la inmensa cantidad de fuentes de información que proporciona Internet, al tiempo que al integrarlas al aprendizaje de una disciplina construyen también criterios de selección, utilización y evaluación de esa información.

- b) La “Clase Virtual” consiste en comunicaciones semanales en las que el Profesor propone una introducción y un recorrido por los contenidos a través de una o varias actividades de aprendizaje, enmarcadas en el programa y la Carpeta de Trabajo realizada por el Autor.

La “clase virtual”, da cuenta de un esquema de intervención didáctica basado en la comunicación periódica entre docentes y alumnos mediados por el contenido, mediados por las tecnologías de la comunicación y la información.

Las clases consisten en orientaciones, informaciones, conceptualizaciones que guían el trabajo del alumno durante la semana. Las mismas son elaboradas por cada docente en función del programa de la asignatura, de un plan de trabajo básico y a partir de la recuperación permanente de las interacciones que mantiene con sus alumnos en forma individual y aquellas que se producen en el aula.

En este sentido, las clases virtuales se constituyen como un material didáctico con un alto grado de flexibilidad, elaborado por el docente a cargo de un grupo en el transcurso del desarrollo del periodo lectivo. Esto permite que las clases sean producidas teniendo en cuenta las particularidades del grupo específico: sus características, sus dudas, sus producciones. Asimismo, las clases proponen diversos caminos de articulación con el resto de los materiales de aprendizaje con que cuentan los alumnos: carpetas de trabajo (módulos impresos), bibliografía, material multimedia, entre otros.

Las estrategias de enseñanza se basan en el concepto de “Actividad” como eje de la clase semanal: selección y organización de contenidos de una asignatura que puedan ser aprendidos en un plazo aproximado de una semana, referencia a fuentes, señalamiento de nudos problemáticos y propuesta de trabajo autónomo y/o colaborativo, a fin de producir aprendizajes significativos y motivar cambios conceptuales.

- c) El programa de la materia presenta los objetivos, la metodología y los contenidos mínimos que aborda cada materia, las condiciones de regularidad y las formas de acreditación de la materia; así como la bibliografía obligatoria y la bibliografía complementaria.

El Plan de Trabajo es una síntesis del programa, organizada de modo secuencial, clase por clase. El mismo hace de la “hoja de ruta” de la cursada, señalando puntualmente los temas y contenidos que se trabajan en cada clase, con su correspondiente bibliografía obligatoria. También encontrarán las fechas en las cuales se les enviará las consignas de los Trabajos Prácticos, las fechas en las cuales Uds. deberán entregar los mismos y aquellas en las cuales el profesor les enviará la corrección. El Plan de trabajo lo encontrarán como un archivo de Word, adjunto al primer mensajes de “Avisos del Profesor”.

- d) Los espacios del aula En un intento de replicar los espacios presenciales a través de la representación de todos los actores que intervienen en el proceso educativo, se generó una propuesta de clase virtual que se expresa en un espacio virtual: el aula. Dentro de cada aula virtual conviven distintos espacios de participación que intentan dar cuenta de los procesos de interacción que se generan dentro del aula. Profesor- alumnos. Alumnos. Alumnos. Alumnos- otros alumnos- profesor.

Mencionamos las particularidades de cada espacio:

- *Avisos Profesor*. Es un espacio unidireccional, donde el profesor envía las clases virtuales y las actividades propuestas semanalmente, así como los trabajos prácticos del aula. Los estudiantes acuden a este espacio para buscar sus clases, las actividades y los trabajos prácticos correspondientes para cada caso. También se aprovecha este espacio en el caso de que los profesores envíen alguna información adicional a las clases que quieran hacer llegar a todos sus alumnos. El único habilitado para “enviar” mensajes a "Avisos del Profesor" es el profesor.
- *Debates* . Es un espacio generado para promover la interacción grupal y la participación de los alumnos, donde todos los miembros del Aula discuten sobre los contenidos de la materia. Este espacio es específicamente de discusión e intercambio académico. Los estudiantes también pueden proponer temas a discutir, siempre y cuando sean pertinentes a los contenidos y objetivos propuestos en la asignatura. El profesor es el coordinador de este espacio, así como el generador de los debates académicos, por lo que debe promover la participación de los alumnos y al mismo tiempo controlar que tanto las discusiones como las reflexiones teóricas que se compartan, estén fundamentadas desde un punto de vista disciplinar y contengan rigor académico.
- *Foro Abierto*. Es un espacio informal de intercambio de todos los miembros del aula. Este espacio es abierto a cualquier temática, más allá de lo que

implica específicamente a cada materia. En él los miembros del aula pueden darse a conocer, organizarse para realizar trabajos grupales, intercambiar opiniones sobre temas diversos, etc., pasar avisos, etc.

- e) Evaluaciones parciales y virtuales a lo largo de la cursada de una asignatura. Denominamos evaluación formativa a las evaluaciones que se realizan a lo largo de cada curso, ya que durante el mismo se proponen ciertas estrategias didácticas que privilegian la producción, el análisis, la documentación, la creatividad, la búsqueda de información, entre otras. La misma contiene además de los Trabajos Prácticos propuestas de actividades semanales optativas cuya finalidad es, además de permitir que el alumno esté en condiciones de regularidad del curso (con un 60 % de trabajos prácticos aprobados), habilitar la lectura de distintos materiales a partir de una consigna de trabajo que guía la lectura y su comprensión.

Durante la instancia de examen final presencial, tiene lugar lo que denominamos la evaluación sumativa: las estrategias evaluadas son propias de una instancia de síntesis conceptual que pueda expresar los conocimientos que el alumno ha adquirido a lo largo del curso. El objetivo de esta instancia de acreditación es certificar los conceptos que el alumno ha aprendido.

Cada cursada, tiene una instancia que podríamos denominar de autoevaluación: la evaluación virtual. La misma constituye el instrumento que la de educación no presencial Universidad Virtual de Quilmes privilegia como "acompañante" durante el proceso de preparación del examen final. Consiste en una simulación del examen y tiene como finalidad que el alumno reconozca los conocimientos que ha asimilado durante la cursada y sea capaz de aplicar las estrategias pedidas (relacionar, sintetizar, escribir un pequeño ensayo, etc., de acuerdo a las características de los finales) en el tiempo y forma requeridos.

Las evaluaciones virtuales se administran en la última semana de cursado de cada materia. Los estudiantes reciben, por parte del profesor, un modelo de evaluación de características similares a los exámenes presenciales. Tanto las actividades, trabajos prácticos, evaluaciones virtuales y exámenes presenciales están definidas y diseñadas por los profesores de cada cursada, lo que les permite contextualizar los grupos concretos y generar herramientas de evaluación y acreditación coherentes con los procesos de aprendizaje los estudiantes.

Sistema de Evaluación

La modalidad de evaluación de la Diplomatura presenta dos instancias de evaluación obligatoria para la acreditación de cada materia y una instancia de presentación y evaluación de la Tesina Final para la acreditación del Postítulo.

La aprobación de la cursada de cada materia: refiere a una primera instancia de evaluación, se realiza en el interior de cada aula, durante el período de cursada (que puede ser de 14 o 18 semanas), donde los alumnos deben

aprobar el 60% de las actividades y trabajos prácticos domiciliarios que se consideren obligatorios, resultando como mínimo dos Trabajos prácticos con evaluaciones parciales, grupales o individuales.

El examen final que acredita la aprobación de cada una de las materias, que se realiza en cuatro turnos dispuestos a lo largo del año. Este examen es individual, presencial y escrito.

Aprobación de la Tesina Final. Como requisito académico final del presente postítulo, el alumno deberá presentar y defender una Tesina que de cuenta de la integración de los conocimientos adquiridos. El estudiante deberá presentar un trabajo analítico que contenga una estructura y un estilo textual propio de un proceso investigación referido a un tema o una problemática actualizada respecto de la enseñanza de la disciplina. Para al elaboración de la tesina contará con la guía de un profesor, que será su director de tesina, quién deberá aprobar dicha tesis. La misma será defendida frente a un Comité Académico, que nombrará en su momento el programa, atendiendo a la normativa vigente respecto de las postitulaciones.

ANEXO II

Denominación y tipo de postítulo:

Diplomatura Superior en enseñanza de la Lengua y la Literatura

Postítulo a otorgar:

"Diplomado Superior en enseñanza de la Lengua y la Literatura"

Destinatarios:

Es requisito para el ingreso, acreditar una formación superior como Profesor para 3º ciclo de EGB y Polimodal, Profesor para la Enseñanza Media de la Lengua y Literatura y otros títulos afines.

Antecedentes:

La propuesta de la Diplomatura Superior tiene como antecedente dentro del programa de educación no presencial Universidad Virtual de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes, a las Diplomaturas Universitarias de Formación Docente de la provincia de Santa Cruz, que fueron aprobadas por resolución del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Quilmes (Resolución CS Nro 150/02).

Desde 2002 hasta el presente año, se ofertaron cuatro carreras de Diplomatura Universitaria de Formación Docente, a saber:

- Diplomatura Universitaria de Formación docente en Ciencias Naturales;

- Diplomatura Universitaria de Formación docente en Ciencias Sociales,
- Diplomatura Universitaria de Formación docente en Lengua y Literatura
- Diplomatura Universitaria de Formación docente en Matemática.

Las mismas fueron implementadas para dar respuesta a la demanda de formación en un territorio geográfico en particular². Se organizaron en cohortes anuales, con una agenda trimestral de dos materias, teniendo los estudiantes la posibilidad de rendir exámenes finales presenciales en sedes distribuidas especialmente dentro de las provincias.

En el año 2003 se amplía la oferta a la Provincia de Tierra del Fuego. Para el desarrollo de las Diplomaturas, los gobiernos provinciales, primero el de Santa Cruz y luego el de Tierra del Fuego y Antártida e Islas del Atlántico Sur, firmaron Convenios Marco y específicos con la Universidad Nacional de Quilmes a fin de facilitar el cursado de las Diplomaturas evaluando previamente en forma positiva el contenido y la propuesta de las mismas, considerando de importancia en la formación de los docentes de la región.

Como antecedentes de formación Académica, tanto de grado como de pregrado, el programa de educación no presencial Universidad Virtual de Quilmes cuenta con una sistema de oferta educativa no presencial que se explicita seguidamente, el mismo que fuera evaluado por el Ministerio de Cultura y Educación en oportunidad de otorgar reconocimiento oficial y validez nacional a distintas carreras que se imparten a través del Programa:

- Licenciatura en Educación, Res. Ministerial Nro. 385/99,
- Licenciatura en Administración, Res. Ministerial Nro. 1049/02
- Licenciatura en Ciencias Sociales y Humanidades, Res. Ministerial Nro. 684/02
- Licenciatura en Hotelería y Turismo, Res. Ministerial Nro. 554/02 y modificaciones según Disposición Nro. 29/06 D.N.G.U.
- Licenciatura en Comercio Internacional, Res. Ministerial Nro. 379/02
- Licenciatura en Terapia Ocupacional, Res. Ministerial Nro. 1006/02
- Tecnicatura Universitaria en Ciencias Empresariales, Res. Ministerial Nro. 377/02

Justificación

La Diplomatura Superior se enmarca en una propuesta de educación permanente que adquiere un valor prioritario en nuestro país, particularmente en el ámbito docente, a partir de la transformación educativa que se llevó adelante durante la década de 1990. La popularización de Internet y la incorporación de la cultura de nuevos medios de comunicación llevan a determinar la necesidad de generar ofertas de educación que, además de

² La Provincia de Santa Cruz es una provincia cuyas características principales son la extensión (243.943 km², España tiene 499.000), la distancia a la Capital Federal (2.600km al sur del país) y la baja densidad poblacional: con 197.000 habitantes, la densidad es de 0,8 habitantes /km². Las distancias que ligan a una población con otra son enormes: una escuela puede estar a 1.200 km. de la cabecera provincial, por ejemplo, con las dificultades que esto conlleva.

brindar una formación actualizada en conocimientos pedagógicos y disciplinares, ofrezcan las capacidades necesarias para promover la apropiación y el manejo de herramientas tecnológicas por parte de los profesores, tanto en sus prácticas educativas como en la vida laboral en general.

Analizando el rol de la Universidad en la Sociedad del Conocimiento, J.C Tedesco (2001) sostiene que la globalización del conocimiento exige a la Universidad superar los objetivos tradicionales de transmisión del saber y así centrarse en promover y articular respuestas en razón de una necesaria vinculación entre educación y sector productivo.

La actualización de conocimientos para la profesionalización docente requiere de un nuevo posicionamiento de las ofertas de formación, que atiendan a las necesidades e intereses del docente que las estudia, formando docentes creativos y críticos, capaces de apropiarse y construir estrategias flexibles y a la vez sensibles a los diversos contextos sociales, económicos y culturales.

Entendemos que una formación disciplinar y pedagógica sólida, que además contenga estrategias de enseñanza actualizadas centradas en las nuevas miradas acerca la enseñanza de las ciencias y de la tecnología, podrá brindar herramientas claras para el diseño y elaboración de estrategias áulicas que contengan experiencias creativas en tanto incorporen la dimensión cultural dentro de las posibilidades de cada contexto escolar.

Tratándose de un programa universitario de enseñanza virtual no presencial, el programa de educación no presencial Universidad Virtual de Quilmes articula varios planos y protagonistas. Por una parte, se articulan decisiones científico – académicas respecto de la conformación de una carrera, el diseño del curriculum, la selección de contenidos de las diferentes asignaturas; por otra parte se establecen decisiones didácticas referidas a la secuencia y organización del curriculum, a los modelos de enseñanza resultantes de la atención a la especificidad del alumnado y del entorno, instrumentos de evaluación, entre otros; y por último, se toman decisiones tecnológicas que contemplen la innovación y el desarrollo de la plataforma, atendiendo a la construcción de una oferta de calidad, que conforme una unidad curricular coherente con los puntos antes mencionados.

Atendiendo a las características de nuestro contexto socio político, las primeras decisiones respecto del programa estuvieron vinculadas con la elección y recorte de todos los conocimientos que consideramos socialmente significativos para la propuesta de la presente Diplomatura Superior, para los alumnos y para el desarrollo educativo de la región, conformando una especial Propuesta Curricular Áulica. En este sentido, retomamos lo que proponen Ritchie y Hossman (1999): a la hora de elaborar una propuesta curricular que requiera de la incorporación de nuevas tecnologías, ya sea desde sus contenidos como en el uso de las mismas como material de trabajo, debemos "elegir", "decidir" sobre aquellas que puedan ser útiles o de interés para el desarrollo profesional actual, en el caso de la formación permanente de

profesionales y para el futuro profesional, en el caso de los alumnos de una carrera terciaria.

Esto implica, además de aprovechar los avances de las Tecnologías de la Comunicación y la Información para que las mismas contribuyan al desarrollo del curso, capacitar a los estudiantes en las estrategias de actualización y búsqueda de las nuevas tecnologías. Formar sujetos capaces de decidir cuáles son las tecnologías que se requieren para llevar adelante un proyecto educativo y cuáles no, significa promover la posibilidad de utilizar las tecnologías al servicio de los proyectos y las prácticas educativas y no adaptar estas prácticas - ya sea por desconocimiento o por la necesidad impuesta de "estar al día"- a las tecnologías impuestas en la sociedad de la información.

A los efectos de implementar las Diplomaturas Superiores de Enseñanza, la Universidad Nacional de Quilmes dispone de los recursos humanos y materiales necesarios y calificados para gestionar esta oferta académica a través del programa Universidad Virtual de Quilmes. Las Diplomaturas Superiores de Enseñanza, ofertadas en este caso, capitalizan los recursos y la experiencia antes mencionada, en función de la construcción de una oferta de postítulo reconocida a nivel nacional y provincial.

Perfil del Egresado

Es un diplomado universitario con una formación académica que integra conocimientos de las ciencias del lenguaje y de la teoría literaria con los saberes y estrategias acerca de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua y la literatura, ampliando y actualizando sus conocimientos previos.

El estudiante egresa con una sólida formación que incluye el acceso a los tópicos actuales en teoría literaria, lingüística y literatura y a los problemas y estrategias de la enseñanza de la lengua y literatura. Esto incluyendo, por un lado la apropiación de las herramientas necesarias para la utilización de nuevas tecnologías en la enseñanza de la disciplina y por el otro, de recursos teóricos y metodológicos que lo habilitan para continuar investigando e indagando en el área

La integración de conocimientos disciplinares y de estrategias de enseñanza le permiten actuar en funciones de diseño, conducción y evaluación de la enseñanza de las ciencias sociales en el nivel correspondiente actualmente al tercer ciclo de la Educación General Básica y en el nivel de Enseñanza Media o Polimodal

Objetivos

Formar un diplomado universitario con sólida preparación en Enseñanza de la Lengua y la Literatura, que posea conocimientos de las ciencias del lenguaje y su aplicación en el ámbito de la enseñanza, a partir de sus enfoques epistemológicos, conceptuales y metodológicos. Que el egresado de la Diplomatura disponga de herramientas metodológicas para diseñar, promover y generar experiencias educativas innovadoras, a través de dispositivos de enseñanza que articulen los conocimientos disciplinares con los procesos

culturales que incluyen las nuevas tecnologías de la comunicación y la información y los medios de comunicación.

Plan de Estudios

Primer Período

1. Educación y Nuevas Tecnologías
2. Seminario: Sujetos educativos y prácticas curriculares

Segundo Período

3. Problemas de la Enseñanza de la Lengua y la Literatura
4. Problemas de Lingüística Contemporánea

Tercer Período

5. Estrategias de Enseñanza de la Lengua y la Literatura
6. Introducción a la Literatura
7. Seminario de Escritura Académica y Trabajos de Investigación

Cuarto Período

8. Realización y presentación de una Tesina Final

Carga Horaria Total en Horas Reloj

DIPLOMATURA SUPERIOR EN ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA					
Asignatura	Módulos de Aprendizaje	Bibliografía Obligatoria	Evaluación a Distancia	Instancias Presenciales Obligatorias	Total de Horas Acreditadas
Educación y Nuevas Tecnologías	80	80	10	4	174
Sujetos Educativos y prácticas Curriculares	80	80	10	4	174
Introducción a la Literatura	80	80	10	4	174
Problemas de Lingüística Contemporánea	80	80	10	4	174
Problemas de Enseñanza de la Lengua y la Literatura	109	90	10	4	213

Estrategias de Enseñanza de la Lengua y la Literatura	109	90	10	4	213
Seminario de Escritura Académica y Trabajos de Investigación Y realización de Tesina	80	80	10	4	174
Total Horas de Acreditación	618	580	70	28	1296

Por ser una oferta de enseñanza a distancia, la carga horaria total en horas reloj es de 1296 horas, equivalentes a 648 horas de enseñanza presencial.

Unidades Curriculares de diseño

Educación y Nuevas tecnologías

Socialización en el uso del Campus Virtual y Herramientas de Internet. Procesador de textos, planilla de cálculos y presentaciones. Las transformaciones de las tecnologías de la comunicación a través de la historia y sus impactos cognitivos. Las tecnologías en las políticas educativas. El impacto de las tecnologías en las instituciones y en las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.

Seminario: Sujetos educativos y prácticas curriculares

La escuela y los sujetos de la enseñanza y del aprendizaje desde un perspectiva sociocultural: Infancias y adolescencias, construcción de subjetividades e identidades y el lugar de la escolarización. Contextos y problemas de la planificación curricular a partir de la transformación educativa. Problemas actuales y enfoques teóricos contemporáneos. Concepciones actuales acerca del curriculum.

Introducción a la Literatura

El campo de la literatura. El contexto de producción y de recepción. Los elementos que conforman la literatura. El autor y el lector. El canon. La historia literaria. Literatura y sociedad. Literatura e ideología. La recepción del texto. Los géneros literarios. Los textos narrativos. Categoría del discurso narrativo.

Problemas de enseñanza de la lengua y la literatura

Prácticas sociales de la escritura y la lectura. La escritura como proceso. La comprensión del texto escrito. La enseñanza de la comprensión lectora. La clasificación de los textos. Modelos de clasificación. La gramática y la enseñanza. Enseñanza y modelos gramaticales. La literatura. Tensiones en el campo de la enseñanza de la literatura. Teoría literaria y reforma curricular.

Estrategias de Enseñanza de la Lengua y la Literatura

Los dominios de la enseñanza de la lengua y la literatura. La lengua. La gramática. El texto como unidad comunicativa. La literatura. Estrategias basadas en el análisis: el análisis léxico, el análisis estructural, el análisis comparativo. Estrategias basadas en la reformulación. Principales estrategias. Estrategias basadas en la invención: El taller de escritura.

Problemas de Lingüística Contemporánea

La lingüística como ciencia. Panorama de la lingüística moderna: historicismo, estructuralismo, funcionalismo, generativismo. Gramática generativa: la revolución Chomskyana. La teoría del standard. Lenguaje y uso: una propuesta funcionalista. La pragmática. Etnografía del habla y sociolingüística. Análisis del discurso. Lingüística y Lingüística aplicada.

Seminario de Escritura Académica y Trabajos de Investigación

Elementos para una caracterización del discurso científico. Componentes lógicos de la metodología de investigación científica. La comunidad científica y la comunicación de los resultados de investigación. Tipos de textos académicos: estructuras y funciones. Fuentes de información, búsqueda bibliográfica y construcción de bibliografías críticas; normas nacionales e internacionales. El proyecto de investigación. El ensayo y la monografía. Las comunicaciones científicas y los informes.

Modalidades de Dictado

La totalidad de las materias se dictarán con modalidad a distancia, a través del Campus virtual del programa de educación no presencial Universidad Virtual e Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes.

El modelo pedagógico del programa concibe el Campus Virtual como “toda una Universidad”, siendo el entorno virtual donde se configuran y cobran sentido nuevas formas de sociabilidad mediante las cuales la comunidad universitaria se constituye y se consolida a través de sus prácticas de formación.

Entre los medios privilegiados de enseñanza mencionamos:

- a) Los materiales didácticos
- b) Clases semanales a cargo del profesor del aula virtual: la "clase virtual".

- c) Programa y Plan de Trabajo de la asignatura (calendario).
- d) Foros de discusión dentro de cada aula virtual.
- e) Evaluaciones parciales y virtuales a lo largo de la cursada de una asignatura.

a) Los materiales didácticos de la asignatura. son el medio privilegiado de enseñanza. En este sentido, el programa de educación no presencial Universidad Virtual de Quilmes elabora materiales didácticos propios en diversos soportes y formatos: en soporte papel, las Carpetas de trabajo y en soporte digital, CD's con textos, imágenes, sonidos y videos y materiales hipertextuales en Web. Estos materiales no son autosuficientes, sino que se relacionan con otras fuentes y recursos: la selección de bibliografía imprescindible y complementaria en relación con los contenidos articulados por los materiales didácticos contribuye a que el estudiante disponga de una pluralidad de textos de diversa complejidad y que aportan diferentes visiones sobre los temas en cuestión. Para ello, la universidad dispone de una red de acuerdos institucionales con librerías y editoriales para que los estudiantes accedan a estas fuentes. Al mismo tiempo, la biblioteca universitaria tiene lugar en el campus virtual y provee a docentes y estudiantes de una clasificación y catalogación de proyectos de digitalización en vigencia, diccionarios y enciclopedias en línea, bases de datos, revistas electrónicas, periódicos y links específicos según los distintos campos disciplinares. De esta manera, los estudiantes interactúan con la inmensa cantidad de fuentes de información que proporciona Internet, al tiempo que al integrarlas al aprendizaje de una disciplina construyen también criterios de selección, utilización y evaluación de esa información.

b) La "Clase Virtual" consiste en comunicaciones semanales en las que el Profesor propone una introducción y un recorrido por los contenidos a través de una o varias actividades de aprendizaje, enmarcadas en el programa y la Carpeta de Trabajo realizada por el Autor.

La "clase virtual", da cuenta de un esquema de intervención didáctica basado en la comunicación periódica entre docentes y alumnos mediados por el contenido, mediados por las tecnologías de la comunicación y la información..

Las clases consisten en orientaciones, informaciones, conceptualizaciones que guían el trabajo del alumno durante la semana. Las mismas son elaboradas por cada docente en función del programa de la asignatura, de un plan de trabajo básico y a partir de la recuperación permanente de las interacciones que mantiene con sus alumnos en forma individual y aquellas que se producen en el aula.

En este sentido, las clases virtuales se constituyen como un material didáctico con un alto grado de flexibilidad, elaborado por el docente a cargo de un grupo en el transcurso del desarrollo del periodo lectivo. Esto permite que las clases sean producidas teniendo en cuenta las particularidades del grupo específico: sus características, sus dudas, sus producciones.

Asimismo, las clases proponen diversos caminos de articulación con el resto de los materiales de aprendizaje con que cuentan los alumnos: carpetas de trabajo (módulos impresos), bibliografía, material multimedia, entre otros.

Las estrategias de enseñanza se basan en el concepto de “Actividad” como eje de la clase semanal: selección y organización de contenidos de una asignatura que puedan ser aprendidos en un plazo aproximado de una semana, referencia a fuentes, señalamiento de nudos problemáticos y propuesta de trabajo autónomo y/o colaborativo, a fin de producir aprendizajes significativos y motivar cambios conceptuales.

- c) El programa de la materia presenta los objetivos, la metodología y los contenidos mínimos que aborda cada materia, las condiciones de regularidad y las formas de acreditación de la materia; así como la bibliografía obligatoria y la bibliografía complementaria.

El Plan de Trabajo es una síntesis del programa, organizada de modo secuencial, clase por clase. El mismo hace de la “hoja de ruta” de la cursada, señalando puntualmente los temas y contenidos que se trabajan en cada clase, con su correspondiente bibliografía obligatoria. También encontrarán las fechas en las cuales se les enviará las consignas de los Trabajos Prácticos, las fechas en las cuales Uds. deberán entregar los mismos y aquellas en las cuales el profesor les enviará la corrección. El Plan de trabajo lo encontrarán como un archivo de Word, adjunto al primer mensajes de “Avisos del Profesor”.

- d) Los espacios del aula En un intento de replicar los espacios presenciales a través de la representación de todos los actores que intervienen en el proceso educativo, se generó una propuesta de clase virtual que se expresa en un espacio virtual: el aula. Dentro de cada aula virtual conviven distintos espacios de participación que intentan dar cuenta de los procesos de interacción que se generan dentro del aula. Profesor- alumnos. Alumnos. Alumnos. Alumnos- otros alumnos- profesor.

Mencionamos las particularidades de cada espacio:

- *Avisos Profesor*. Es un espacio unidireccional, donde el profesor envía las clases virtuales y las actividades propuestas semanalmente, así como los trabajos prácticos del aula. Los estudiantes acuden a este espacio para buscar sus clases, las actividades y los trabajos prácticos correspondientes para cada caso. También se aprovecha este espacio en el caso de que los profesores envíen alguna información adicional a las clases que quieran hacer llegar a todos sus alumnos. El único habilitado para “enviar” mensajes a "Avisos del Profesor" es el profesor.

- *Debates* . Es un espacio generado para promover la interacción grupal y la participación de los alumnos, donde todos los miembros del Aula discuten sobre los contenidos de la materia. Este espacio es específicamente de discusión e intercambio académico. Los estudiantes también pueden proponer temas a discutir, siempre y cuando sean pertinentes a los contenidos y objetivos propuestos en la asignatura. El profesor es el coordinador de este espacio, así como el generador de los debates académicos, por lo que debe promover la participación de los alumnos y al mismo tiempo controlar que tanto las discusiones como las reflexiones teóricas que se compartan, estén fundamentadas desde un punto de vista disciplinar y contengan rigor académico.
 - *Foro Abierto*. Es un espacio informal de intercambio de todos los miembros del aula. Este espacio es abierto a cualquier temática, más allá de lo que implica específicamente a cada materia. En él los miembros del aula pueden darse a conocer, organizarse para realizar trabajos grupales, intercambiar opiniones sobre temas diversos, etc., pasar avisos, etc.
- e) Evaluaciones parciales y virtuales a lo largo de la cursada de una asignatura. Denominamos evaluación formativa a las evaluaciones que se realizan a lo largo de cada curso, ya que durante el mismo se proponen ciertas estrategias didácticas que privilegian la producción, el análisis, la documentación, la creatividad, la búsqueda de información, entre otras. La misma contiene además de los Trabajos Prácticos propuestas de actividades semanales optativas cuya finalidad es, además de permitir que el alumno esté en condiciones de regularidad del curso (con un 60 % de trabajos prácticos aprobados), habilitar la lectura de distintos materiales a partir de una consigna de trabajo que guía la lectura y su comprensión.

Durante la instancia de examen final presencial, tiene lugar lo que denominamos la evaluación sumativa: las estrategias evaluadas son propias de una instancia de síntesis conceptual que pueda expresar los conocimientos que el alumno ha adquirido a lo largo del curso. El objetivo de esta instancia de acreditación es certificar los conceptos que el alumno ha aprendido.

Cada cursada, tiene una instancia que podríamos denominar de autoevaluación: la evaluación virtual. La misma constituye el instrumento que la de educación no presencial Universidad Virtual de Quilmes privilegia como "acompañante" durante el proceso de preparación del examen final. Consiste en una simulación del examen y tiene como finalidad que el alumno reconozca los conocimientos que ha asimilado durante la cursada y sea capaz de aplicar las estrategias pedidas (relacionar, sintetizar, escribir un pequeño ensayo, etc., de acuerdo a las características de los finales) en el tiempo y forma requeridos.

Las evaluaciones virtuales se administran en la última semana de cursado de cada materia. Los estudiantes reciben, por parte del profesor, un modelo de evaluación de características similares a los exámenes presenciales. Tanto las actividades, trabajos prácticos, evaluaciones virtuales y exámenes

presenciales están definidas y diseñadas por los profesores de cada cursada, lo que les permite contextualizar los grupos concretos y generar herramientas de evaluación y acreditación coherentes con los procesos de aprendizaje los estudiantes.

Sistema de Evaluación

La modalidad de evaluación de la Diplomatura presenta dos instancias de evaluación obligatoria para la acreditación de cada materia y una instancia de presentación y evaluación de la Tesina Final para la acreditación del Postítulo.

La aprobación de la cursada de cada materia: refiere a una primera instancia de evaluación, se realiza en el interior de cada aula, durante el período de cursada (que puede ser de 14 o 18 semanas), donde los alumnos deben aprobar el 60% de las actividades y trabajos prácticos domiciliarios que se consideren obligatorios, resultando como mínimo dos Trabajos prácticos con evaluaciones parciales, grupales o individuales.

El examen final que acredita la aprobación de cada una de las materias, que se realiza en cuatro turnos dispuestos a lo largo del año. Este examen es individual, presencial y escrito.

Aprobación de la Tesina Final. Como requisito académico final del presente postítulo, el alumno deberá presentar y defender una Tesina que de cuenta de la integración de los conocimientos adquiridos. El estudiante deberá presentar un trabajo analítico que contenga una estructura y un estilo textual propio de un proceso investigación referido a un tema o una problemática actualizada respecto de la enseñanza de la disciplina. Para la elaboración de la tesina contará con la guía de un profesor, que será su director de tesina, quién deberá aprobar dicha tesis. La misma será defendida frente a un Comité Académico, que nombrará en su momento el programa, atendiendo a la normativa vigente respecto de las postitulaciones.

ANEXO III

Denominación y tipo de postítulo:

Diplomatura Superior en enseñanza de la Matemática

Postítulo a otorgar:

"Diplomado Superior en enseñanza de la Matemática"

Destinatarios

Es requisito para el ingreso, acreditar una formación superior como Profesor para 3º Ciclo de EGB, Profesor para la Enseñanza Media de la Matemática y títulos a fines.

Antecedentes:

La propuesta de la Diplomatura Superior tiene como antecedente dentro del programa de educación no presencial Universidad Virtual de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes, a las Diplomaturas Universitarias de Formación Docente de la provincia de Santa Cruz, que fueron aprobadas por resolución del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Quilmes (Resolución CS Nro 150/02).

Desde 2002 hasta el presente año, se ofertaron cuatro carreras de Diplomatura Universitaria de Formación Docente, a saber:

- Diplomatura Universitaria de Formación docente en Ciencias Naturales;
- Diplomatura Universitaria de Formación docente en Ciencias Sociales,
- Diplomatura Universitaria de Formación docente en Lengua y Literatura
- Diplomatura Universitaria de Formación docente en Matemática.

Las mismas fueron implementadas para dar respuesta a la demanda de formación en un territorio geográfico en particular³. Se organizaron en cohortes anuales, con una agenda trimestral de dos materias, teniendo los estudiantes la posibilidad de rendir exámenes finales presenciales en sedes distribuidas especialmente dentro de las provincias.

En el año 2003 se amplía la oferta a la Provincia de Tierra del Fuego. Para el desarrollo de las Diplomaturas, los gobiernos provinciales, primero el de Santa Cruz y luego el de Tierra del Fuego y Antártida e Islas del Atlántico Sur, firmaron Convenios Marco y específicos con la Universidad Nacional de Quilmes a fin de facilitar el cursado de las Diplomaturas evaluando previamente en forma positiva el contenido y la propuesta de las mismas, considerando de importancia en la formación de los docentes de la región.

Como antecedentes de formación Académica, tanto de grado como de pregrado, el programa de educación no presencial Universidad Virtual de Quilmes cuenta con una sistema de oferta educativa no presencial que se explicita seguidamente, el mismo que fuera evaluado por el Ministerio de Cultura y Educación en oportunidad de otorgar reconocimiento oficial y validez nacional a distintas carreras que se imparten a través del Programa:

- Licenciatura en Educación, Res. Ministerial Nro. 385/99,

³ La Provincia de Santa Cruz es una provincia cuyas características principales son la extensión (243.943 km², España tiene 499.000), la distancia a la Capital Federal (2.600km al sur del país) y la baja densidad poblacional: con 197.000 habitantes, la densidad es de 0,8 habitantes /km². Las distancias que ligan a una población con otra son enormes: una escuela puede estar a 1.200 km. de la cabecera provincial, por ejemplo, con las dificultades que esto conlleva.

- Licenciatura en Administración, Res. Ministerial Nro. 1049/02
- Licenciatura en Ciencias Sociales y Humanidades, Res. Ministerial Nro. 684/02
- Licenciatura en Hotelería y Turismo, Res. Ministerial Nro. 554/02 y modificaciones según Disposición Nro. 29/06 D.N.G.U.
- Licenciatura en Comercio Internacional, Res. Ministerial Nro. 379/02
- Licenciatura en Terapia Ocupacional, Res. Ministerial Nro. 1006/02
- Tecnicatura Universitaria en Ciencias Empresariales, Res. Ministerial Nro. 377/02

Justificación

La Diplomatura Superior se enmarca en una propuesta de educación permanente que adquiere un valor prioritario en nuestro país, particularmente en el ámbito docente, a partir de la transformación educativa que se llevó adelante durante la década de 1990. La popularización de Internet y la incorporación de la cultura de nuevos medios de comunicación llevan a determinar la necesidad de generar ofertas de educación que, además de brindar una formación de actualizada en conocimientos pedagógicos y disciplinares, ofrezcan las capacidades necesarias para promover la apropiación y el manejo de herramientas tecnológicas por parte de los profesores, tanto en sus prácticas educativas como en la vida laboral en general.

Analizando el rol de la Universidad en la Sociedad del Conocimiento, J.C Tedesco (2001) sostiene que la globalización del conocimiento exige a la Universidad superar los objetivos tradicionales de transmisión del saber y así centrarse en promover y articular respuestas en razón de una necesaria vinculación entre educación y sector productivo.

La actualización de conocimientos para la profesionalización docente requiere de un nuevo posicionamiento de las ofertas de formación, que atiendan a las necesidades e intereses del docente que las estudia, formando docentes creativos y críticos, capaces de apropiarse y construir estrategias flexibles y a la vez sensibles a los diversos contextos sociales, económicos y culturales.

Entendemos que una formación disciplinar y pedagógica sólida, que además contenga estrategias de enseñanza actualizadas centradas en las nuevas miradas acerca la enseñanza de las ciencias y de la tecnología, podrá brindar herramientas claras para el diseño y elaboración de estrategias áulicas que contengan experiencias creativas en tanto incorporen la dimensión cultural dentro de las posibilidades de cada contexto escolar.

Tratándose de un programa universitario de enseñanza virtual no presencial, el programa de educación no presencial Universidad Virtual de Quilmes articula varios planos y protagonistas. Por una parte, se articulan decisiones científico – académicas respecto de la conformación de una carrera, el diseño del curriculum, la selección de contenidos de las diferentes asignaturas; por otra parte se establecen decisiones didácticas referidas a la secuencia y

organización del currículum, a los modelos de enseñanza resultantes de la atención a la especificidad del alumnado y del entorno, instrumentos de evaluación, entre otros; y por último, se toman decisiones tecnológicas que contemplen la innovación y el desarrollo de la plataforma, atendiendo a la construcción de una oferta de calidad, que conforme una unidad curricular coherente con los puntos antes mencionados.

Atendiendo a las características de nuestro contexto socio político, las primeras decisiones respecto del programa estuvieron vinculadas con la elección y recorte de todos los conocimientos que consideramos socialmente significativos para la propuesta de la presente Diplomatura Superior, para los alumnos y para el desarrollo educativo de la región, conformando una especial Propuesta Curricular Áulica. En este sentido, retomamos lo que proponen Ritchie y Hossman (1999): a la hora de elaborar una propuesta curricular que requiera de la incorporación de nuevas tecnologías, ya sea desde sus contenidos como en el uso de las mismas como material de trabajo, debemos "elegir", "decidir" sobre aquellas que puedan ser útiles o de interés para el desarrollo profesional actual, en el caso de la formación permanente de profesionales y para el futuro profesional, en el caso de los alumnos de una carrera terciaria.

Esto implicaría, además de aprovechar los avances de las Tecnologías de la Comunicación y la Información para que las mismas contribuyan al desarrollo del curso, capacitar a los estudiantes en las estrategias de actualización y búsqueda de las nuevas tecnologías. Formar sujetos capaces de decidir cuáles son las tecnologías que se requieren para llevar adelante un proyecto educativo y cuáles no, significa promover la posibilidad de utilizar las tecnologías al servicio de los proyectos y las prácticas educativas y no adaptar estas prácticas - ya sea por desconocimiento o por la necesidad impuesta de "estar al día"- a las tecnologías impuestas en la sociedad de la información.

A los efectos de implementar las Diplomaturas Superiores de Enseñanza, la Universidad Nacional de Quilmes dispone de los recursos humanos y materiales necesarios y calificados para gestionar esta oferta académica a través del programa Universidad Virtual de Quilmes. Las Diplomaturas Superiores de Enseñanza, ofertadas en este caso, capitalizan los recursos y la experiencia antes mencionada, en función de la construcción de una oferta de postítulo reconocida a nivel nacional y provincial.

Perfil del Egresado

Es un diploma universitario con una formación académica que integra conocimientos conceptuales y metodológicos de la matemática con saberes específicos acerca de la enseñanza y el aprendizaje de la disciplina, ampliando y profundizando la formación previa.

El estudiante egresa con una sólida formación que incluye el acceso a los tópicos actuales en matemática, álgebra, geometría y estadística y probabilidad, por un lado, y en problemas y estrategias de la enseñanza de la

matemática incluyendo la utilización de nuevas tecnologías en la enseñanza de la disciplina, por el otro.

La integración de conocimientos disciplinares y de estrategias de enseñanza le permiten actuar en funciones de diseño, conducción y evaluación de la enseñanza de las ciencias sociales en el nivel correspondiente actualmente al tercer ciclo de la Educación General Básica y en el nivel de Enseñanza Media o Polimodal

Objetivos

Formar un Diplomado universitario con sólida preparación en Enseñanza de la Matemática, que posea conocimientos de la disciplina y de su aplicación en el ámbito de la enseñanza, a partir de sus enfoques epistemológicos, conceptuales y metodológicos. Que el egresado de la Diplomatura disponga de herramientas metodológicas para diseñar, promover y generar experiencias educativas innovadoras, a través de dispositivos de enseñanza que articulen los conocimientos disciplinares con los procesos culturales que incluyen las nuevas tecnologías de la comunicación y la información y los medios de comunicación.

Plan de Estudios

Primer Período

1. Educación y Nuevas Tecnologías
2. Seminario: Sujetos educativos y prácticas curriculares
3. Matemática I

Segundo Período

4. Problemas de enseñanza de la Matemática
5. Matemática II

Tercer Período

6. Estrategias de Enseñanza de la Matemática
7. Seminario de Escritura Académica y Trabajos de Investigación

Cuarto Período

8. Realización y presentación de una Tesina Final

Carga Horaria Total en Horas Reloj

DIPLOMATURA SUPERIOR EN ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA					
Asignatura	Módulos de Aprendizaje	Bibliografía Obligatoria	Evaluación a Distancia	Instancias Presenciales Obligatorias	Total de Horas Acreditadas
Educación y Nuevas Tecnologías	80	80	10	4	174
Sujetos Educativos y prácticas Curriculares	80	80	10	4	174
Matemática I	100	80	10	4	194
Matemática II	100	80	10	4	194
Problemas de Enseñanza de la Matemática	109	90	10	4	213
Estrategias de Enseñanza de la Matemática	109	90	10	4	213
Seminario de Escritura Académica y Trabajos de Investigación Y realización de Tesina	80	80	10	4	174
Total Horas de Acreditación	658	580	70	28	1336

Por ser una oferta de enseñanza a distancia, la carga horaria total en horas reloj es de 1336 horas, equivalentes a 668 horas de enseñanza presencial.

Unidades Curriculares de diseño

Educación y Nuevas tecnologías

Socialización en el uso del Campus Virtual y Herramientas de Internet. Procesador de textos, planilla de cálculos y presentaciones. Las transformaciones de las tecnologías de la comunicación a través de la

historia y sus impactos cognitivos. Las tecnologías en las políticas educativas. El impacto de las tecnologías en las instituciones y en las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.

Seminario: Sujetos educativos y prácticas curriculares

La escuela y los sujetos de la enseñanza y del aprendizaje desde un perspectiva sociocultural: Infancias y adolescencias, construcción de subjetividades e identidades y el lugar de la escolarización. Contextos y problemas de la planificación curricular a partir de la transformación educativa. Problemas actuales y enfoques teóricos contemporáneos. Concepciones actuales acerca del curriculum.

Matemática I

Funciones de una variable. Conceptos fundamentales del cálculo: límite y derivadas, integrales, series infinitas. Aplicaciones: rapidez instantánea de cambio, optimización con y sin restricciones, cálculo de áreas y volúmenes. Problemas de aplicación a la física, química, economía, biología, etc. Ecuaciones diferenciales.

Problemas de enseñanza de las matemáticas

La enseñanza de las matemáticas su problemática. Didáctica de la matemática y su conocimiento científico. Aportes de la didáctica de la matemática a la enseñanza. La teoría de la transposición didáctica y su evolución. Aprendizajes de los conocimientos matemáticos. Psicología y didáctica de las matemáticas: perspectivas. La dimensión social de las didácticas de las matemáticas.

Matemática II

Vectores en R^n . Matrices y sistemas de ecuaciones lineales. Representaciones en el espacio. Cuádricas. Estadística descriptiva y análisis estadístico. Teoría de la probabilidad. Probabilidad condicional. Variables aleatorias discretas y continuas. Modelos elementales de probabilidad. Esperanza y varianza matemática. Teorema central del límite. Teoría de la estimación puntual. Estimación por intervalos de confianza. Propiedades de los estimadores. Métodos de estimación. Verificación de hipótesis.

Estrategias de enseñanza de las matemáticas

Primeras estrategias propuestas por los didactas. Instrumentos de trabajo del profesor. La enseñanza de las operaciones en los primeros años de la escolaridad. La enseñanza de las medidas espaciales. Elementos de la didáctica del álgebra. Estudio didáctico de la noción de función. La enseñanza de la noción de probabilidad. Evaluación del y para el aprendizaje de las matemáticas.

Seminario de Escritura Académica y Trabajos de Investigación

Elementos para una caracterización del discurso científico. Componentes lógicos de la metodología de investigación científica. La comunidad científica y la comunicación de los resultados de investigación. Tipos de textos académicos: estructuras y funciones. Fuentes de información, búsqueda bibliográfica y construcción de bibliografías críticas; normas nacionales e internacionales. El proyecto de investigación. El ensayo y la monografía. Las comunicaciones científicas y los informes.

Modalidades de Dictado

La totalidad de las materias se dictarán con modalidad a distancia, a través del Campus virtual del programa de educación no presencial Universidad Virtual e Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes.

El modelo pedagógico del programa concibe el Campus Virtual como “toda una Universidad”, siendo el entorno virtual donde se configuran y cobran sentido nuevas formas de sociabilidad mediante las cuales la comunidad universitaria se constituye y se consolida a través de sus prácticas de formación.

Entre los medios privilegiados de enseñanza mencionamos:

- a) Los materiales didácticos
- b) Clases semanales a cargo del profesor del aula virtual: la "clase virtual".
- c) Programa y Plan de Trabajo de la asignatura (calendario).
- d) Foros de discusión dentro de cada aula virtual.
- e) Evaluaciones parciales y virtuales a lo largo de la cursada de una asignatura.

a) Los materiales didácticos de la asignatura. son el medio privilegiado de enseñanza. En este sentido, el programa de educación no presencial Universidad Virtual de Quilmes elabora materiales didácticos propios en diversos soportes y formatos: en soporte papel, las Carpetas de trabajo y en soporte digital, CD's con textos, imágenes, sonidos y videos y materiales hipertextuales en Web. Estos materiales no son autosuficientes, sino que se relacionan con otras fuentes y recursos: la selección de bibliografía imprescindible y complementaria en relación con los contenidos articulados por los materiales didácticos contribuye a que el estudiante disponga de una pluralidad de textos de diversa complejidad y que aportan diferentes visiones sobre los temas en cuestión. Para ello, la universidad dispone de una red de acuerdos institucionales con librerías y editoriales para que los estudiantes accedan a estas fuentes. Al mismo tiempo, la biblioteca universitaria tiene lugar en el campus virtual y provee a docentes y estudiantes de una clasificación y catalogación de proyectos de digitalización en vigencia, diccionarios y enciclopedias en línea, bases de datos, revistas electrónicas, periódicos y links específicos según los distintos campos disciplinares. De esta manera, los estudiantes interactúan con la inmensa cantidad de fuentes de información que proporciona

Internet, al tiempo que al integrarlas al aprendizaje de una disciplina construyen también criterios de selección, utilización y evaluación de esa información.

- b) La “Clase Virtual” consiste en comunicaciones semanales en las que el Profesor propone una introducción y un recorrido por los contenidos a través de una o varias actividades de aprendizaje, enmarcadas en el programa y la Carpeta de Trabajo realizada por el Autor.

La “clase virtual”, da cuenta de un esquema de intervención didáctica basado en la comunicación periódica entre docentes y alumnos mediados por el contenido, mediados por las tecnologías de la comunicación y la información.

Las clases consisten en orientaciones, informaciones, conceptualizaciones que guían el trabajo del alumno durante la semana. Las mismas son elaboradas por cada docente en función del programa de la asignatura, de un plan de trabajo básico y a partir de la recuperación permanente de las interacciones que mantiene con sus alumnos en forma individual y aquéllas que se producen en el aula.

En este sentido, las clases virtuales se constituyen como un material didáctico con un alto grado de flexibilidad, elaborado por el docente a cargo de un grupo en el transcurso del desarrollo del periodo lectivo. Esto permite que las clases sean producidas teniendo en cuenta las particularidades del grupo específico: sus características, sus dudas, sus producciones. Asimismo, las clases proponen diversos caminos de articulación con el resto de los materiales de aprendizaje con que cuentan los alumnos: carpetas de trabajo (módulos impresos), bibliografía, material multimedia, entre otros.

Las estrategias de enseñanza se basan en el concepto de “Actividad” como eje de la clase semanal: selección y organización de contenidos de una asignatura que puedan ser aprendidos en un plazo aproximado de una semana, referencia a fuentes, señalamiento de nudos problemáticos y propuesta de trabajo autónomo y/o colaborativo, a fin de producir aprendizajes significativos y motivar cambios conceptuales.

- c) El programa de la materia presenta los objetivos, la metodología y los contenidos mínimos que aborda cada materia, las condiciones de regularidad y las formas de acreditación de la materia; así como la bibliografía obligatoria y la bibliografía complementaria.

El Plan de Trabajo es una síntesis del programa, organizada de modo secuencial, clase por clase. El mismo hace de la “hoja de ruta” de la cursada, señalando puntualmente los temas y contenidos que se trabajan en cada clase, con su correspondiente bibliografía obligatoria. También encontrarán las fechas en las cuales se les enviará las consignas de los Trabajos Prácticos, las fechas en las cuales Uds. deberán entregar los

mismos y aquellas en las cuales el profesor les enviará la corrección. El Plan de trabajo lo encontrarán como un archivo de Word, adjunto al primer mensajes de “Avisos del Profesor”.

- d) Los espacios del aula En un intento de replicar los espacios presenciales a través de la representación de todos los actores que intervienen en el proceso educativo, se generó una propuesta de clase virtual que se expresa en un espacio virtual: el aula. Dentro de cada aula virtual conviven distintos espacios de participación que intentan dar cuenta de los procesos de interacción que se generan dentro del aula. Profesor- alumnos. Alumnos. Alumnos. Alumnos- otros alumnos- profesor.

Mencionamos las particularidades de cada espacio:

- *Avisos Profesor*. Es un espacio unidireccional, donde el profesor envía las clases virtuales y las actividades propuestas semanalmente, así como los trabajos prácticos del aula. Los estudiantes acuden a este espacio para buscar sus clases, las actividades y los trabajos prácticos correspondientes para cada caso. También se aprovecha este espacio en el caso de que los profesores envíen alguna información adicional a las clases que quieran hacer llegar a todos sus alumnos. El único habilitado para “enviar” mensajes a "Avisos del Profesor" es el profesor.
 - *Debates* . Es un espacio generado para promover la interacción grupal y la participación de los alumnos, donde todos los miembros del Aula discuten sobre los contenidos de la materia. Este espacio es específicamente de discusión e intercambio académico. Los estudiantes también pueden proponer temas a discutir, siempre y cuando sean pertinentes a los contenidos y objetivos propuestos en la asignatura. El profesor es el coordinador de este espacio, así como el generador de los debates académicos, por lo que debe promover la participación de los alumnos y al mismo tiempo controlar que tanto las discusiones como las reflexiones teóricas que se compartan, estén fundamentadas desde un punto de vista disciplinar y contengan rigor académico.
 - *Foro Abierto*. Es un espacio informal de intercambio de todos los miembros del aula. Este espacio es abierto a cualquier temática, más allá de lo que implica específicamente a cada materia. En él los miembros del aula pueden darse a conocer, organizarse para realizar trabajos grupales, intercambiar opiniones sobre temas diversos, etc., pasar avisos, etc.
- e) Evaluaciones parciales y virtuales a lo largo de la cursada de una asignatura. Denominamos evaluación formativa a las evaluaciones que se realizan a lo largo de cada curso, ya que durante el mismo se proponen ciertas estrategias didácticas que privilegian la producción, el análisis, la documentación, la creatividad, la búsqueda de información, entre otras. La misma contiene además de los Trabajos Prácticos propuestas de actividades semanales optativas cuya finalidad es, además de permitir que el alumno esté en condiciones de regularidad del curso (con un 60 % de

trabajos prácticos aprobados), habilitar la lectura de distintos materiales a partir de una consigna de trabajo que guía la lectura y su comprensión.

Durante la instancia de examen final presencial, tiene lugar lo que denominamos la evaluación sumativa: las estrategias evaluadas son propias de una instancia de síntesis conceptual que pueda expresar los conocimientos que el alumno ha adquirido a lo largo del curso. El objetivo de esta instancia de acreditación es certificar los conceptos que el alumno ha aprendido.

Cada cursada, tiene una instancia que podríamos denominar de autoevaluación: la evaluación virtual. La misma constituye el instrumento que la de educación no presencial Universidad Virtual de Quilmes privilegia como "acompañante" durante el proceso de preparación del examen final. Consiste en una simulación del examen y tiene como finalidad que el alumno reconozca los conocimientos que ha asimilado durante la cursada y sea capaz de aplicar las estrategias pedidas (relacionar, sintetizar, escribir un pequeño ensayo, etc., de acuerdo a las características de los finales) en el tiempo y forma requeridos.

Las evaluaciones virtuales se administran en la última semana de cursado de cada materia. Los estudiantes reciben, por parte del profesor, un modelo de evaluación de características similares a los exámenes presenciales. Tanto las actividades, trabajos prácticos, evaluaciones virtuales y exámenes presenciales están definidas y diseñadas por los profesores de cada cursada, lo que les permite contextualizar los grupos concretos y generar herramientas de evaluación y acreditación coherentes con los procesos de aprendizaje los estudiantes.

Sistema de Evaluación

La modalidad de evaluación de la Diplomatura presenta dos instancias de evaluación obligatoria para la acreditación de cada materia y una instancia de presentación y evaluación de la Tesina Final para la acreditación del Postítulo.

La aprobación de la cursada de cada materia: refiere a una primera instancia de evaluación, se realiza en el interior de cada aula, durante el período de cursada (que puede ser de 14 o 18 semanas), donde los alumnos deben aprobar el 60% de las actividades y trabajos prácticos domiciliarios que se consideren obligatorios, resultando como mínimo dos Trabajos prácticos con evaluaciones parciales, grupales o individuales.

El examen final que acredita la aprobación de cada una de las materias, que se realiza en cuatro turnos dispuestos a lo largo del año. Este examen es individual, presencial y escrito.

Aprobación de la Tesina Final. Como requisito académico final del presente postítulo, el alumno deberá presentar y defender una Tesina que de cuenta de la integración de los conocimientos adquiridos. El estudiante deberá presentar un trabajo analítico que contenga una estructura y un estilo textual propio de un

proceso investigación referido a un tema o una problemática actualizada respecto de la enseñanza de la disciplina. Para al elaboración de la tesina contará con la guía de un profesor, que será su director de tesina, quién deberá aprobar dicha tesis. La misma será defendida frente a un Comité Académico, que nombrará en su momento el programa, atendiendo a la normativa vigente respecto de las postituciones.

ANEXO RESOLUCION (CS) N°: 217/06

Fdo. Martín Becerra
Secretaria Académico

Fdo. Daniel Gomez
Rector